

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del Catálogo en línea de la Biblioteca y el Repositorio Institucional en la página Web de la Biblioteca, así como en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan finalidad académica, nunca para usos comerciales, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Informe de Práctica Empresarial en Paxton Shreve & Hays Inc.

Karol Jullieth Cárdenas Castañeda

**Informe de Práctica Profesional Presentado como Requisito
para Optar por el Título de Profesional en Negocios Internacionales**

Director

Henry Giovanni Moran Cuan

Magister en Administración de Empresas

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ciencias Económicas Administrativas y Contables

Facultad de Negocios Internacionales

2021

Dedicatoria

A mi madre que nunca paró de impulsarme en este proyecto profesional y siempre me apoyó en todas las decisiones que hoy en día me tienen donde estoy. A mi padre que desde pequeña me enseñó que yo era una “berraca” y nada me quedaba grande. A mi mejor amiga que siempre ha estado ahí en todo momento. Y, por último, pero no menos importante, a Dios que me llena de bendiciones y me dá la oportunidad y la fuerza de seguir luchando por mis sueños día tras día.

Agradecimientos

Gracias a la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga por haber sido mi casa educativa durante tantos años, por haberme abierto las puertas nuevamente dándome la oportunidad de finalizar esta etapa profesional. De igual manera, Inmensamente agradecida con cada uno de los profesores que hicieron parte de este proceso educativo y de quienes aprendí demasiado a lo largo de los años. Me los llevo en el corazón y siempre los recordaré con cariño y respeto.

Contenido

Introducción.....	12
1. Informe Final de Práctica en Paxton Shreve & Hays Inc	13
1.1. Justificación.....	13
1.2. Objetivo General y Específicos de la Práctica	13
1.2.1. <i>Objetivo General</i>	13
1.2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	13
2. Perfil de la Empresa.....	14
2.1. Razón Social de la Empresa	14
2.2. Objeto Social de la Empresa	14
2.3. Dirección, teléfono, correo electrónico y jefe inmediato de la empresa.....	15
2.4. Estructura Organizacional.....	15
2.5. Portafolio de Productos y Servicios	16
3. Cargo y Funciones	17
3.1. Cargo a Desempeñar.....	17
3.2. Funciones a Desarrollar	17
4. Marco Conceptual y Normativo.....	18
5. Conclusiones.....	21
6. Referencias.....	22

Lista de Figuras

Pág.

Figura 1. *Organigrama de la compañía* 15

Resumen

Con el objetivo de obtener el título de profesional en negocios internacionales, el siguiente informe final pretende exponer el trabajo realizado durante el tiempo de práctica internacional en la agencia de aduanas Paxton Shreve & Hays Inc, ubicada en el estado de California, Estados Unidos. Aquí se pondrá de manifiesto las actividades realizadas por el pasante como asistente de importaciones dentro de dicha compañía, así como sus funciones ejecutadas y los procesos y conocimientos aprendidos para dicho fin.

Palabras Clave: importación, exportación, agencia aduanera, Bill of lading, C-TPAT, transporte de carga.

Abstract

With the objective of obtaining the title of professional in international business, the following final paper aims to expose the work do during the time of the international internship time in the customs agency Paxton Shreve & Hays Inc, located in the state of California, United States. Here, the activities carried out by the intern as an import assistant within the mentioned company will be highlighted, as well as their functions carried out and the processes and knowledge learned for this purpose.

Keywords: import, export, customs agency, bill of lading, C-TPAT, freight forwarding.

Glosario

Agente aduanero: Persona jurídica capacitada profesionalmente para ejercer como auxiliar público en actividades aduaneras, cuya licencia les dá el poder para actuar en favor de terceros y de esta manera hacer cumplir la normatividad aduanera de los países en relación con toda operación de comercio exterior.

Bill of lading o conocimiento de embarque: Según el sitio web investopedia.com “el conocimiento de embarque es un documento legal emitido por un transportista a un remitente que detalla el tipo, la cantidad y el destino de las mercancías que se transportan. Un conocimiento de embarque también sirve como recibo de envío cuando el transportista entrega las mercancías en un destino predeterminado. Este documento debe acompañar a los productos enviados, sin importar la forma de transporte, y debe estar firmado por un representante autorizado del transportista, remitente y destinatario”.

Bonded warehouse: El sitio web mexicom ologistics hace referencia a que “es un lugar aprobado por la Aduana de Estados Unidos, con fianza aduanal o customs bonded para almacenar mercancía bajo cargo y potestad de la aduana hasta que los derechos aduanales se hayan liquidado o la carga sea despachada de acuerdo con la ley”.

CBP: Por sus siglas en ingles Customs and border protection (aduanas y protección Fronteriza) es la autoridad máxima de los Estados Unidos que regula la entrada de mercancías dentro del territorio americano. En términos coloquiales, es la DIAN americana.

C-TPAT: Asociación de comercio aduanero contra el terrorismo (Customs Trade Partnership Against Terrorism). Es una estrategia de control aduanero de CBP que trabaja de la mano con la comunidad internacional buscando mejorar cadenas de logística seguras y así mantener la seguridad fronteriza estadounidense.

Xtheta: Software utilizado por importadores y agentes aduaneros para el desarrollo de procesos informáticos relacionados con la importación y exportación de mercancías.

Entrada aduanera: Forma aduanera 7501, es el documento oficial que da CBP (aduanas y protección Fronteriza) donde se relaciona el valor de la mercancía, clasificación arancelaria, país de origen y donde además se reflejan los impuestos y/o aranceles que deben ser pagados posterior a la nacionalización de la mercancía.

Fianza Aduanera o Customs Bond: La aduana de los Estados Unidos requiere un depósito (bono) como garantía de que el importador pagara los tributos correspondientes de las mercancías a ingresar en territorio americano y debe ser emitido antes de que el ISF sea transmitido; esto para el caso de mercancías vía marítima.

IATA: International Air Transport Association o asociación de transporte aéreo internacional por su traducción del inglés; es la organización encargada de hacer que todas las líneas aéreas funcionen de manera correcta, segura y eficiente para el transporte de carga y de pasajeros.

IE: Immediate exportation o exportación inmediata. Este proceso es usado cuando las mercancías son exportadas desde el mismo puerto de entrada.

In bond: Cargas bonded o “en fianza” por su traducción del inglés, hace referencia a toda carga de importación y/o exportación que no ha sido liberada por aduanas y que será almacenada en una “bonded warehouse” y posteriormente transportada para seguir su recorrido hacia el destino final. Es importante resaltar que este tipo de carga no tiene la intención de ser comercializada dentro del territorio americano por consiguiente no deberán pagar tributos aduaneros. Existen 3 tipos de inbonds: IT, IE y T&I.

Ingreso de datos: Mediante el uso de un sistema informático, una persona realiza el ingreso de información alfanumérica en el sistema de la compañía.

ISF: Import security filing por sus siglas en inglés o también conocido como 10+2 es un documento requerido por la aduana de los estados unidos para importaciones de carga contenedorizada y transportada marítimamente, el cual debe ser transmitido por un agente aduanero al menos 24 horas previas a la partida del buque en origen.

IT: Immediate transportation o transporte inmediato de mercancías es un tipo de bond que concede el movimiento de cargas desde un puerto de entrada a otro puerto de salida sin la necesidad de hacer una entrada aduanera, pagar tributos o ser examinada. Este proceso es acompañado de la forma 7512 que deberá ser presentado tanto en el puerto de llegada como en el puerto de salida.

T&I: Transportation and exportation, Transporte y exportación, utilizado para mover carga y exportarla desde un puerto diferente al puerto de entrada.

Introducción

En cumplimiento con los requisitos planteados por la Universidad Santo Tomas y en función de presentar un soporte del tiempo como practicante, se realizará el siguiente informe final donde se evidenciará el trabajo realizado en este tiempo, así como los nuevos conocimientos adquiridos de la normatividad americana y aquellos conocimientos aplicados en el campo estudiado.

Poder tener la oportunidad de trabajar en escenarios internacionales, con seguridad se puede decir que hay ganancia por ambos lados, tanto en lo profesional y como en lo personal, dado que de cierta forma se aplica el saber aprendido de las diferentes áreas de formación a través de la carrera; desde una clase de protocolo o geografía internacional, hasta la de negociación internacional o distribución física internacional.

Es importante resaltar que independientemente del requisito oficial de tiempo de práctica empresarial por la Universidad, la pasante ha sido parte integral de Paxton Shreve & Hays desde el año 2019 gracias a que por su experiencia adquirida en Colombia como auxiliar de importaciones y a sus conocimientos previos obtenidos en sus años de estudio en negocios internacionales, obtuvo un lugar en la compañía como asistente de importaciones.

Finalmente, y con una frase que resume el objetivo final de esta práctica empresarial expresada por el filósofo, biólogo y antropólogo inglés, Herbet Spencer, ‘él decía lo siguiente “El gran objetivo del aprendizaje no es el conocimiento, sino la acción”’.

1. Informe Final de Práctica en Paxton Shreve & Hays Inc

1.1. Justificación

Esta práctica empresarial se realizará con el propósito de explorar la trayectoria profesional que se ha decidido seguir como profesional en negocios internacionales, experimentando de primera mano en el mundo real y usando los conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad en la Universidad Santo Tomas. Por otro lado, este tiempo como practicante aportará al pasante nuevos talentos que compitan en el mercado profesional y ser utilizados en la obtención de futuras ofertas laborales. Así mismo esta pasantía permitirá apreciar la actividad del entorno laboral actual y así desarrollar estrategias y conexiones que sirvan en un futuro a la hora de buscar nuevas y mejores oportunidades de trabajo.

1.2. Objetivo General y Específicos de la Práctica

1.2.1. Objetivo General

Fortalecer el perfil profesional internacional del pasante mediante la integración de conocimientos previamente adquiridos en Colombia y la práctica de los mismos en el exterior para que a su vez contribuyan al crecimiento profesional y personal de este y así ser un negociador competente en la industria laboral en el extranjero.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Adquirir y aplicar nuevos conocimientos basados en la legislación aduanera de los Estados Unidos.

- Asumir funciones y responsabilidades de liderazgo dentro de la compañía que favorezca el crecimiento profesional del practicante.
- Seguir siendo parte de la compañía una vez finalizado el tiempo de pasantía.
- Continuar el proceso de formación profesional en legislación aduanera americana y para esto se buscará en los próximos años obtener la licencia como agente aduanero.

2. Perfil de la Empresa

2.1. Razón Social de la Empresa

Paxton Shreve & Hays Inc.

2.2. Objeto Social de la Empresa

Paxton, Shreve & Hays es una de las firmas de corretaje de aduanas de servicio completo más grandes de San Diego, California. Ha estado sirviendo al público en general desde 1934. La firma brinda servicios de entrada aduanera, documentación de exportación, expedición de carga aérea y seguro de carga. Igualmente, ofrece servicios de agencia de embarcaciones, de manejo, almacenamiento y distribución de mercancías. Así mismo proporciona servicios de fianzas aduaneras y coordinación de envíos, protección para varios tipos de embarcaciones transoceánicas, incluidos carga y pasajeros. La firma está registrada en la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y certificada por la Asociación Comercial de Aduanas contra el Terrorismo y la Administración de Seguridad del Transporte (C-TPAT).

2.3. Dirección, teléfono, correo electrónico y jefe inmediato de la empresa

Dirección: 453 54th St #101, San Diego, CA 92114

Teléfono: +1 (619) 232-8941

Email: Karol-williams@pshinc.net

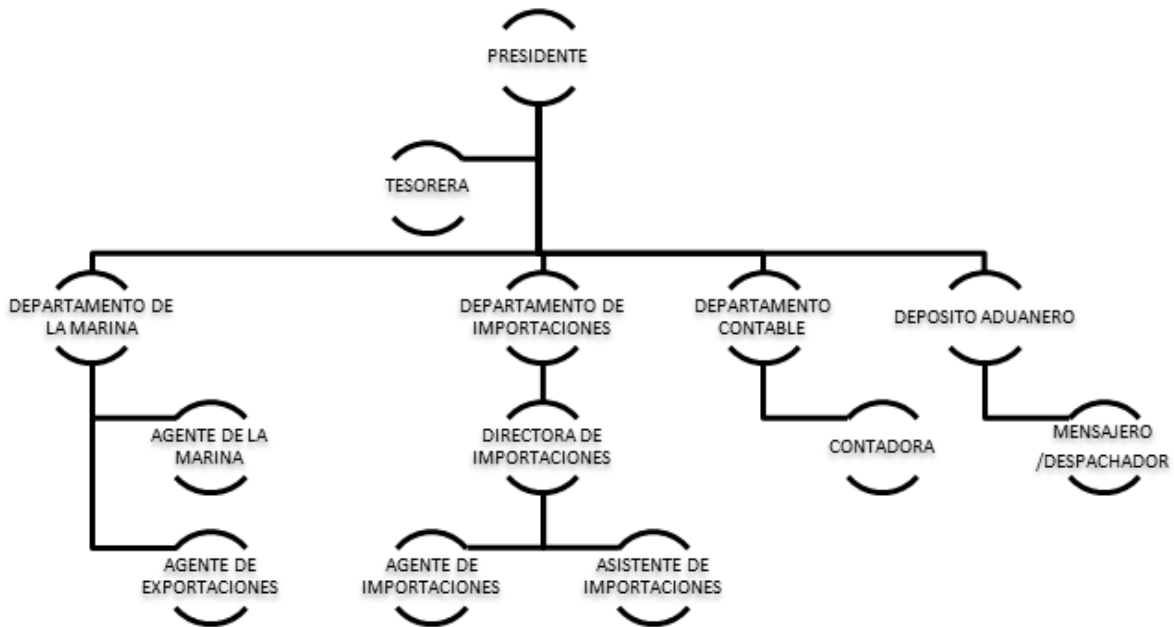
Jefe Inmediato: Maria Elena Wessels.

Email: Maria@pshinc.net

Sitio web: <https://pshinc.net/>

2.4. Estructura Organizacional

Figura 1. Organigrama de la compañía



Fuente: Autor del documento

2.5. Portafolio de Productos y Servicios

Servicio de agente aduanero para la entrada y posterior nacionalización de mercancías provenientes del extranjero; Servicios de apoyo en documentación de exportación; Servicios de transporte de carga aérea, seguro de carga; Servicios para representación portuaria de embarcaciones; Servicios de depósito aduanero y distribución de carga.

Agencia de Aduanas: La compañía de es una de las más antiguas y con más experiencia en temas aduaneros en San Diego. Tiene licencia certificada por el departamento del tesoro de los Estados Unidos por más de 70 años para servir al público en nacionalización de mercancías importadas.

Vessel Agency/Husbandry Services: PSH ofrece servicios completos para todo tipo de embarcaciones marítimas relacionados con la operación de carga o de pasajeros y atender en lo necesario que la embarcación pueda necesitar. Los agentes del departamento de la marina están disponibles las 24 horas, los 7 días de la semana.

Agentes de carga: La compañía se encuentra registrada ante la IATA y gracias a su experiencia y personal calificado, se brindan servicios de coordinación de transporte aéreo, marítimo o terrestre.

Documentación de exportación: Paxton provee soluciones y acompañamiento confiable en procesos de exportación a todos sus clientes.

Almacén de depósito y distribución: La compañía cuenta con 650 m2 de espacio para manipulación y almacenamiento carga. Así mismo cuenta con una sección específica con malla de seguridad para cargo bonded.

3. Cargo y Funciones

3.1.Cargo a Desempeñar

Asistente de importaciones.

3.2.Funciones a Desarrollar

- El practicante realizará funciones de apoyo para los departamentos de la marina e importaciones en orden de cumplir con los servicios ofrecidos por la empresa.
- Como apoyo a las importaciones, el practicante será el encargado de enviar electrónicamente a U.S. Customs and Border Protection (CBP – Aduana de los Estados Unidos) los ISF 10+2 (Import security Filing – información de carga antifitapada) de toda carga que sea transportada marítimamente.
- El practicante, será el encargado de pagar electrónicamente por medio del sistema aduanal utilizado por la compañía (Xtheta), los tributos e impuestos correspondientes de toda carga importada por los clientes.
- El practicante tendrá así mismo funciones de archivo encargándose de cerrar todo caso asistido por la agencia para su archivo correspondiente por 5 años.
- El practicante deberá encargarse de que cada expediente tenga la documentación correspondiente a cada caso, esto es factura comercial, lista de empaque, documento de transporte (BL - AWB), vistos buenos, pagos de tributos, recibos y cheques de pagos, notificaciones de arribo, ordenes de entrega, y facturación al cliente.
- El practicante se encargará de asistir a la directora de importaciones realizando la facturación para clientes correspondiente a cargamentos declarados por la compañía.

- El practicante tendrá comunicación oral y por escrito con clientes y proveedores de servicios relacionados a la compañía como transportadoras, agentes de carga, agentes aduaneros, compañías logísticas y demás.
- Como apoyo al departamento de la marina, el practicante será el encargado de llevar a cabo el proceso de toda carga de transporte bonded a la cual se le llamará “Inbond process”, esto se refiere a carga que será movida bajo alguna modalidad ya sea de Exportación inmediata (IE) o Transporte y exportación (TE) o Transporte inmediato (IT) y se encargará a su vez de enviar electrónicamente su respectiva declaración aduanera a CBP (7512).
- El practicante se encargará de reunir la documentación necesaria de cada caso como la factura comercial, documento de transporte (ya sea sea Bill of lading o air way Bill), lista de empaque y vistos buenos si fuere el caso.
- Así mismo para el cumplimiento de sus funciones mantendrá comunicación oral y por escrito con clientes y proveedores de servicios relacionados a la compañía.
- Una vez la carga sea exportada o trasladada a otro puerto de destino, el practicante se encargará de la facturación correspondiente y el cierre adecuado del expediente tanto en el sistema aduanal, como en el archivo físico de la compañía.
- Finalmente, como apoyo general para la compañía, el practicante tendrá funciones de recepción y actividades administrativas generales que se requieran.

4. Marco Conceptual y Normativo

Para el desarrollo efectivo de las funciones asignadas para el practicante por parte de la compañía Paxton Shreve& Hays Inc, se basan en la capacidad de discreción y confidencialidad

debido al manejo de grandes cantidades de información privada, reservada y secreta de los diferentes clientes que la Paxton asiste.

Privacidad de datos: Proteger y asegurar la confidencialidad de los datos de todos los clientes de la compañía. Al manipular y hacer uso de esta información debe hacerse con respeto y bajo estrictas medidas de seguridad solo para dar cumplimiento con alguna tarea específica donde dicha información deba ser usada, tal como son números de seguro social, números de identificación del contribuyente, direcciones de domicilio, cuentas bancarias y/o tarjetas de débito y crédito.

Confidencialidad en el uso de sistemas ofimáticos: Xtheta es el software usado por Paxton para procesos aduaneros de importación y exportación. Aquí se encuentra la base de datos de todos los clientes y su respectiva información como números de teléfono, direcciones electrónicas, direcciones de domicilio, cuentas bancarias números de identificación, nombres de representantes legales, etc., además de toda información registrada correspondiente a cargas de importación como procedencia de las mercancías, vendedores del extranjero, agentes de carga, compradores, fabricantes, códigos arancelarios y más. Es por esto por lo que el programa debe ser usado única y exclusivamente para aspectos relacionados al puesto de trabajo bajo los estándares de privacidad y seguridad de la compañía.

Acuerdo de confidencialidad: Debido al abundante flujo de información delicada que se tendrá a disposición, al momento de contratación se firma por escrito un acuerdo de confidencialidad por parte del empleador y el empleado donde se estipula que toda información adquirida por escrito o verbalmente será solo para uso exclusivo para el cumplimiento de las funciones del puesto.

C-TPAT: La asociación comercial de aduanas contra el terrorismo como se mencionó anteriormente trabaja para asegurar que la cadena de comercio internacional se dé de una manera segura. Es por esto por lo que todo empleado de Paxton pasa por una verificación exhaustiva de antecedentes personales y profesionales antes de ser contratado por la compañía. El departamento de seguridad nacional expresa lo siguiente “Las empresas miembros de C-TPAT, llamadas socias acuerdan implementar ciertos procedimientos de seguridad a lo largo de sus cadenas de suministro para proteger esas cadenas de suministro de la infiltración terrorista y otras actividades ilegales que amenazan la seguridad de los Estados Unidos. Los socios de C-TPAT que asumen estas protecciones reciben un procesamiento facilitado por CBP. Como resultado, el programa ayuda a CBP a lograr su doble objetivo de mejorar la seguridad mientras facilita el flujo del comercio mundial”.

5. Conclusiones

Tener la oportunidad de poder aplicar los conocimientos aprendidos durante los años de estudio es el resultado de que el tiempo y el esfuerzo invertido valió la pena, además que abre las puertas a más oportunidades laborales.

Se ha cumplido con el objetivo de aprender nuevos conocimientos particularmente en relación con la legislación aduanera americana; aunque de manera general los procesos pueden llegar a ser similares con los de Colombia hay que estar al tanto de la normativa impartida por CBP.

Tener la oportunidad de laborar en escenarios internacionales es sin duda un abrepuestas a nuevos horizontes profesionales, siempre en una constante capacitación de conocimientos y competencias para así continuar ganando experiencia tanto en lo profesional como en lo personal.

6. Referencias

- Acosta Terán, M. (2019). *Lo que necesitas saber sobre la fianza aduanal o «bond» al transportar mercancías a Canadá a través de Estados Unidos*. Mexicom Logistics. Información obtenida el 16 de mayo de 2021, del sitio web <https://mexicomlogistics.com/es/lo-que-necesitas-saber-sobre-la-fianza-aduanal-o-bond-al-transportar-mercancias-a-traves-de-estados-unidos/>
- CTPAT: Customs Trade Partnership Against Terrorism*. www.cbp.gov. (2021). Información obtenida el 17 de mayo de 2021, del sitio web [https://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/ctpat#:~:text=Customs%20Trade%20Partnership%20Against%20Terrorism%20\(CTPAT\)%20is%20but%20one%20layer,improve%20United%20States%20border%20security.](https://www.cbp.gov/border-security/ports-entry/cargo-security/ctpat#:~:text=Customs%20Trade%20Partnership%20Against%20Terrorism%20(CTPAT)%20is%20but%20one%20layer,improve%20United%20States%20border%20security.)
- DHS/CBP/PIA – 013 Customs-Trade Partnership Against Terrorism (C-TPAT)*. www.dhs.gov. (2015). Información obtenida el 17 mayo de 2021, del sitio web <https://www.dhs.gov/publication/customs-trade-partnership-against-terrorism-c-tpat>.
- IE, TE, IT, Immediate Exportation, Transportation and Exportation*. Uscustomsclearing.com. (2011). Información obtenida el 16 de mayo 2021, del sitio web <https://www.uscustomsclearing.com/glossaryieandit.html>.
- Tarver, E. (2021). *Bill of Lading Definition*. Investopedia. información obtenida el 16 mayo de 2021, del sitio web <https://www.investopedia.com/terms/b/billoflading.asp>
- Welcome to Paxton, Shreve & Hays, Inc*. Paxton, Shreve & Hays, Inc. (2021). Información obtenida el 16 mayo de 2021, del sitio web <https://pshinc.net/>.